GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Cultivamos la igualdad

Documento de inicio GFMAA



20 ABRIL 2026

Subdirección General de Dinamización del Medio Rural (SGDMR)
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria



Contenido

Introducción 1

Diagnóstico de la situación de las mujeres en la actividad agraria en España 2

Alcance de la revisión diagnóstica 2

Resumen diagnóstico 4

Instrumentos normativos autonómicos para la igualdad de las mujeres rurales 9

Limitaciones del conocimiento disponible y vacíos de información 12

Ámbitos temáticos de trabajo 13

Subtemas de trabajo abordados en cada ámbito 15

Principales necesidades y barreras 18

Correspondencia integrada para el trabajo del GFMAA 24

Metodología del GFMAA 26

Anexo 23

Introducción

El **Grupo Focal de Mujeres en la Actividad Agraria (GFMAA)** se constituye como un **instrumento de apoyo al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)** para la generación de conocimiento aplicado, y la identificación y sistematización de buenas prácticas que contribuyan a la planificación estratégica, al diseño de políticas públicas y a la programación de acciones en este ámbito.

Este grupo está concebido como un **espacio técnico de análisis, contraste y validación colectiva**, orientado a la identificación de soluciones prácticas que contribuyan a:

- La incorporación, permanencia y consolidación de las mujeres en el sector agrario, así como al refuerzo de su participación en actividades agroalimentarias vinculadas a su actividad productiva.
- La reducción de las brechas de género existentes en el marco de la agricultura y del medio rural.
- La mejora de la eficacia de las políticas públicas dirigidas al sector agrario y agroalimentario desde una perspectiva de igualdad.

El objetivo general del Grupo Focal de Mujeres en la Actividad Agraria (GFMAA) es realizar un análisis estructurado y participativo de los factores que condicionan la igualdad de género en el sector agrario, así como la participación de las mujeres en actividades agroalimentarias vinculadas a su actividad productiva, generando evidencias y propuestas que mejoren su incorporación, permanencia, visibilidad y consolidación, así como su presencia en los espacios de representación y toma de decisiones.

Los objetivos específicos son:

- Actualizar y contrastar la situación actual de las mujeres en el sector agrario, así como su participación en actividades agroalimentarias vinculadas a su actividad productiva, **desde una perspectiva interseccional, territorial y sectorial.**
- **Identificar y validar las barreras estructurales** que dificultan el acceso, la continuidad, la consolidación y el liderazgo de las mujeres, especialmente en ámbitos como el acceso a la tierra, la financiación, la titularidad, la innovación, la carga administrativa, la conciliación, el reconocimiento profesional, la gobernanza y su participación en la cadena agroalimentaria.
- Identificar, priorizar y validar soluciones prácticas y enfoques innovadores, **evaluando su aplicabilidad en distintos territorios y contextos productivos.**
- **Sistematizar y difundir nuevas ideas, buenas prácticas y experiencias relevantes**, tanto a nivel nacional como europeo, que puedan ser transferibles y útiles para la acción pública.

- Generar insumos técnicos que sirvan de base para la elaboración de propuestas identificando los instrumentos para su implementación, los agentes responsables de su desarrollo y las posibles vías para la implantación de las recomendaciones formuladas.

Diagnóstico de la situación de las mujeres en la actividad agraria en España

Alcance de la revisión diagnóstica

El impulso de iniciativas como el Grupo Focal de Mujeres en la Actividad Agraria (GFMAA) responde a la necesidad de avanzar desde el diagnóstico hacia la acción, articulando un espacio de análisis aplicado y generación de soluciones que permita abordar de manera integral los retos identificados.

La mejora de la situación de las mujeres en la actividad agraria no sólo contribuirá a reducir las desigualdades de género, sino que constituye un factor determinante para reforzar la agricultura familiar, impulsar la innovación y asegurar la sostenibilidad económica y social del medio rural en el medio y largo plazo.

El presente resumen diagnóstico de partida se ha construido a partir de un análisis sistemático y estructurado de un conjunto amplio de documentación relevante, con el objetivo de comprender la situación de las mujeres en el medio rural y, en particular, en el sector agrario. Este análisis ha permitido identificar tendencias, brechas, avances normativos y principales líneas de actuación en materia de igualdad de género en el ámbito rural y el sector agrario.

La base documental utilizada incluye un total de 37 documentos. Predomina la documentación elaborada por administraciones públicas, que representa aproximadamente el 70 % del total, lo que refuerza el carácter institucional, oficial y contrastado de las fuentes empleadas. Complementariamente, se han incorporado aportaciones del ámbito académico y de otros agentes relevantes, permitiendo enriquecer el análisis con enfoques técnicos y especializados.

Para asegurar la coherencia y trazabilidad del análisis, toda la documentación ha sido previamente sistematizada en una base de datos estructurada en formato Excel denominada *GFMAA_20260420_inventario_INICIO*, en la que los documentos se han organizado en tres bloques diferenciados según su procedencia: administración pública (26 documentos), ámbito académico (2 documentos) y publicaciones de otros agentes (9 documentos). Dentro de cada pestaña, la documentación se presenta en orden cronológico, desde los documentos más recientes hasta los más antiguos, incorporando la identificación de las principales temáticas vinculadas a los ámbitos de trabajo del grupo, su evolución en el tiempo, su nivel de prioridad y algunas indicaciones sobre el valor añadido que aportan.

En el anexo de este documento se incluye una tabla recopilatoria con los 37 documentos analizados, cuyo desarrollo detallado puede consultarse en el archivo Excel correspondiente.El documento Excel ha sido compartido con las personas integrantes del GFMAA, junto con el presente documento de inicio, y es de uso exclusivo del grupo, por lo que tiene carácter confidencial. Seguirá enriqueciéndose con las aportaciones de las personas

expertas que conforman el Grupo y una versión más avanzada completará los futuros documentos intermedio y final.

En el ámbito de la Administración General del Estado, la documentación revisada —que constituye el bloque mayoritario del inventario— se ha organizado en varias categorías temáticas. Por un lado, se han considerado diagnósticos generales de ámbito nacional elaborados desde 2011 hasta la actualidad, que ofrecen una visión evolutiva de la situación de las mujeres rurales y su relación con el sector agrario. Estos documentos permiten identificar tanto cambios estructurales y avances en las políticas públicas como la persistencia de desigualdades de género, con especial atención a aquellas que afectan directamente al ámbito agrario.

Por otro lado, se han analizado documentos específicos vinculados a ámbitos clave para el sector agrario, como la titularidad de las explotaciones agrarias, el relevo generacional o la incorporación de jóvenes al sector, así como el papel de las mujeres en actividades agrarias y, de forma complementaria, en el ámbito pesquero. Estas líneas temáticas, ampliamente representadas en la base documental, resultan fundamentales para comprender las dinámicas de acceso, permanencia y reconocimiento del trabajo de las mujeres en el sector agrario, así como las principales barreras estructurales existentes.

Asimismo, se han incorporado evaluaciones de programas de desarrollo rural que integran la perspectiva de género, lo que ha permitido valorar el grado de transversalización de dicha perspectiva en las políticas públicas, especialmente en los distintos periodos de programación. Este tipo de documentación aporta un enfoque aplicado, orientado a resultados e impacto, y ofrece referencias útiles para el análisis del GFMAA.

En cuanto al ámbito autonómico, el análisis ha incluido documentación elaborada por diversas comunidades autónomas, con el fin de captar la diversidad territorial existente en España. En particular, se han considerado estudios específicos centrados en el sector agrario —como los relativos a titularidad compartida o a la situación de las mujeres en explotaciones— que permiten profundizar en aspectos clave para el GFMAA. Asimismo, se han revisado diagnósticos regionales, estrategias, planes de igualdad y marcos normativos, lo que permite obtener una visión comparada tanto de la situación de las mujeres en el sector agrario como de los distintos niveles de desarrollo e institucionalización de las políticas de igualdad en los territorios.

En el ámbito académico, se incluyen estudios de investigación y análisis especializados que abordan, desde enfoques teóricos y metodológicos diversos, cuestiones como las desigualdades de género en el medio rural, los procesos de masculinización del sector agrario, las trayectorias laborales de las mujeres o las dinámicas sociodemográficas vinculadas al relevo generacional. Estos trabajos aportan una lectura más profunda y crítica de los fenómenos analizados, así como marcos interpretativos que ayudan a contextualizar los datos institucionales.

En cuanto a la documentación procedente de otros agentes —como organizaciones del tercer sector, asociaciones de mujeres rurales, entidades profesionales agrarias u organismos intermedios—, esta recoge principalmente informes aplicados, diagnósticos sectoriales y sistematizaciones de experiencias. Estos documentos permiten incorporar una visión más

cercana al territorio y a la realidad cotidiana de las mujeres, incluyendo evidencias cualitativas, identificación de necesidades, buenas prácticas y propuestas de intervención.

Resumen diagnóstico

El sector agrario español desempeña un papel estratégico en la economía, la cohesión territorial y la sostenibilidad social, si bien continúa presentando importantes desequilibrios estructurales. Entre ellos destacan la masculinización y el envejecimiento de la población activa, así como la persistencia de brechas de género y la desigual posición de las mujeres en los ámbitos productivo, social y de toma de decisiones; que condicionan el acceso, la permanencia y el desarrollo profesional de las mujeres en el sector.

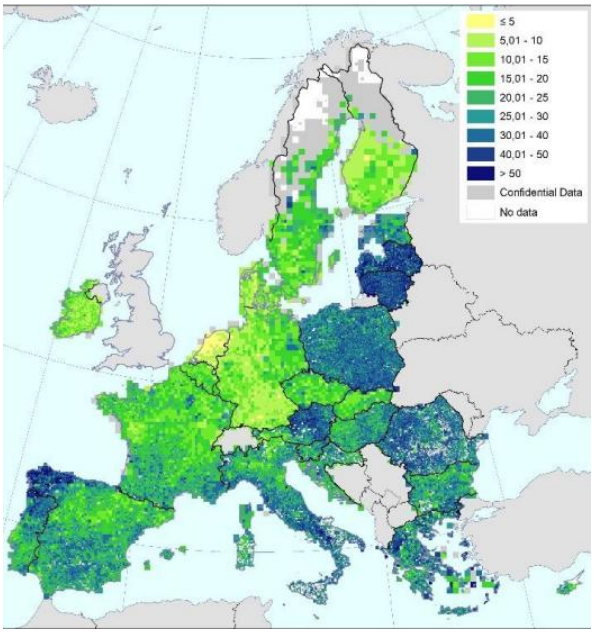
Según datos del INE de 2023, el 28,9% de los jefes de explotaciones agrícolas en España eran mujeres. Aunque la titularidad femenina persiste, el número total de explotaciones agrícolas disminuyó un 12,4% entre 2020 y 2023. En España, la estructura del sector agrario refleja una clara desigualdad de género en línea con las tendencias europeas.

Este dato refleja una brecha de género significativa, ya que la titularidad de las explotaciones sigue estando mayoritariamente en manos masculinas. Si se considera el conjunto de la mano de obra agraria, la presencia femenina se sitúa en torno al 25-30%, lo que confirma una infrarrepresentación estructural de las mujeres en el sector.

España se sitúa entre los países de la Unión Europea donde más ha aumentado la participación femenina en la gestión de explotaciones agrarias desde 2010. En este contexto, España destaca junto a Bulgaria y Grecia como uno de los países con mayor crecimiento en la presencia de mujeres al frente de explotaciones agrarias.

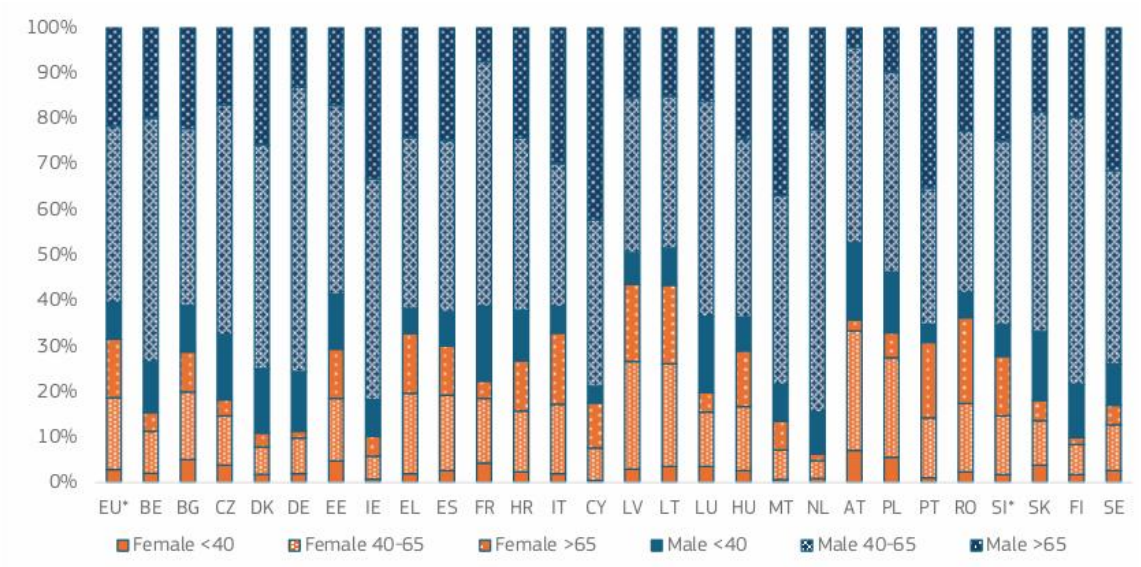
Sus explotaciones son, en promedio, de menor tamaño y menos rentables, situándose sus ingresos aproximadamente un 37 % por debajo de la media nacional.

Mapa 1. Distribución de explotaciones agrarias con mujeres como titulares en 2020



Fuente: EUROSTAT - Geospatial data from agricultural census (22/01/2026)

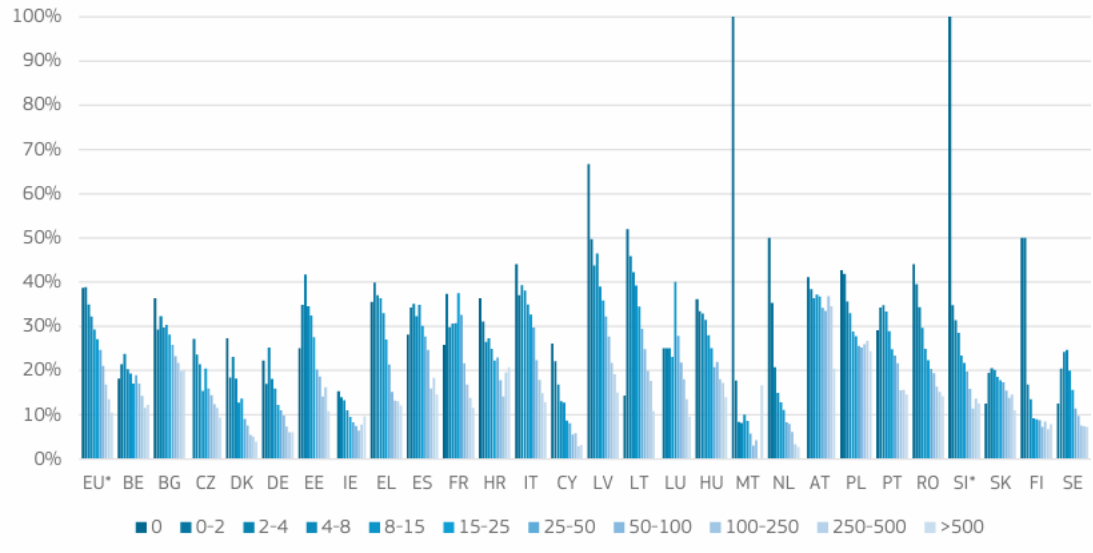
Gráfico 1. Distribución de las explotaciones por edad y sexo de la persona titular, 2023



Fuente: Comisión Europea- DG AGRI (2026). Women in farming in the EU. Analytical Brief nº 15

En España, el Gráfico 1 confirma una baja presencia de mujeres jóvenes en la gestión de explotaciones, en línea con la media europea (en torno al 10–12 %), y un mayor peso relativo en edades más avanzadas, lo que evidencia un relevo generacional insuficiente desde la perspectiva de género.

Gráfico 2. Proporción de explotaciones gestionadas por mujeres según tamaño económico (en miles de euros), en la UE, 2023



Fuente: Comisión Europea- DG AGRI (2026). Women in farming in the EU. Analytical Brief nº 15

Como muestra el Gráfico 3, en el caso de España, el gráfico muestra que la participación de las mujeres es mayor en las explotaciones de menor tamaño económico, donde alcanzan proporciones cercanas o superiores al 30%, mientras que su presencia disminuye progresivamente a medida que aumenta el tamaño de la explotación. En las categorías de

mayor dimensión económica, la representación femenina es significativamente más reducida, lo que pone de manifiesto una clara brecha en el acceso a explotaciones de mayor capacidad productiva y rentabilidad. Este patrón confirma que las mujeres se concentran en unidades agrarias más pequeñas y con menor potencial económico, reflejando limitaciones estructurales en el acceso a recursos, inversión y escalabilidad dentro del sector.

En relación con las políticas públicas, España presenta un comportamiento relativamente favorable en comparación con otros países de la UE en cuanto a acceso a ayudas: las mujeres representan una proporción relevante de beneficiarias de la PAC y reciben en torno a un 31 % de los fondos, aunque esta cifra sigue siendo inferior a su peso potencial debido al menor tamaño de sus explotaciones.

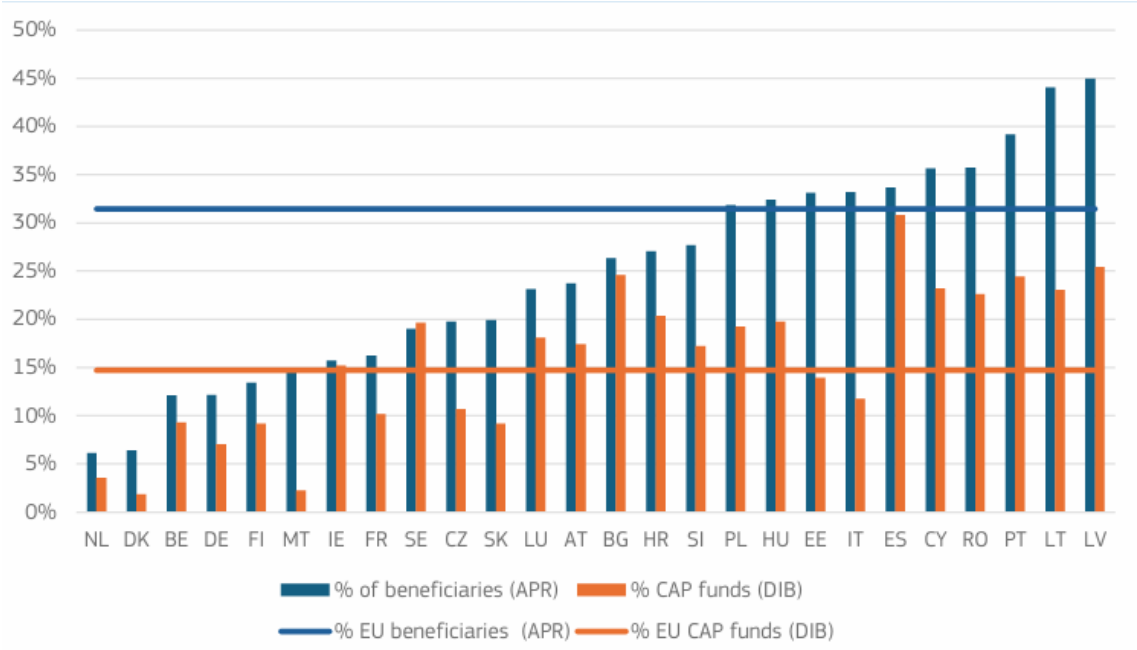
El Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 en España incorpora diversas medidas orientadas a reforzar la igualdad de género. Entre ellas, destacan los incentivos específicos para la incorporación de mujeres jóvenes al sector —incluyendo incrementos de hasta un 15 % en los pagos complementarios—, así como la introducción de criterios de elegibilidad y priorización que favorecen a las mujeres en determinadas intervenciones. Además, un número significativo de medidas integra la perspectiva de género de forma transversal, promoviendo, por ejemplo, la participación equilibrada en órganos de decisión como los grupos LEADER o el apoyo preferente a inversiones que impulsen la participación femenina.

Si bien ninguna autoridad de gestión ha diseñado intervenciones exclusivamente dirigidas a mujeres, una parte significativa del conjunto de medidas (35 de 45) incorpora elementos sensibles al género, como la exigencia de paridad en órganos de decisión —por ejemplo, en los grupos LEADER— o la priorización de inversiones que favorezcan la participación femenina.

Asimismo, algunas comunidades autónomas han desarrollado iniciativas adicionales, como el caso de Andalucía, que ha impulsado una convocatoria específica para mujeres en el marco de la instalación de jóvenes agricultores y agricultoras, dotada de 15 millones de euros.

Aun así, se observa un menor acceso a las ayudas de la Política Agraria Común: aunque las mujeres constituyen en torno al 37 % de las personas beneficiarias, perciben cuantías significativamente inferiores —cerca de un 38 % menos de media que los hombres—, lo que refleja la influencia del menor tamaño de sus explotaciones y otras limitaciones estructurales.

Gráfico 3. Distribución de explotaciones agrarias con mujeres como titulares en 2020



Fuente: Comisión Europea- DG AGRI (2026). Women in farming in the EU. Analytical Brief nº 15

De acuerdo con el **Diagnóstico de la mano de obra agraria con perspectiva de género (MAPA, 2025)**, las mujeres representan aproximadamente una cuarta parte de la población activa agraria, lo que evidencia una infrarrepresentación estructural. Esta desigualdad no sólo es cuantitativa, sino también cualitativa: las mujeres presentan menores tasas de ocupación (75,4% frente al 83,9% en hombres) y mayores tasas de desempleo (24,6% frente al 16,1%), lo que refleja una inserción laboral más débil y vulnerable dentro del sector.

Además, el informe subraya que la participación de las mujeres se concentra en formas de empleo más precarias, caracterizadas por una mayor temporalidad, parcialidad y presencia en figuras como la "ayuda familiar", que continúan teniendo un reconocimiento limitado en términos laborales, económicos y de protección social. Este elemento resulta clave, ya que pone de manifiesto que una parte significativa del trabajo femenino en el sector agrario permanece infra registrado o invisibilizado, dificultando el acceso a derechos y a una autonomía económica plena.

El diagnóstico del MAPA 2025 refuerza asimismo la idea de que las desigualdades de género en el sector no responden únicamente a factores individuales, sino a **condicionantes estructurales profundamente arraigados**. Entre ellos destacan:

- Las dificultades de acceso a activos productivos, especialmente la tierra, donde las mujeres siguen teniendo una menor presencia como titulares de explotaciones.
- Las barreras en el acceso a financiación y ayudas públicas, vinculadas tanto a la titularidad como a la menor dimensión económica de las explotaciones gestionadas por mujeres.
- La limitada participación en redes de innovación, asesoramiento técnico y espacios de toma de decisiones.

A ello se suma un factor transversal clave: la persistencia de una **división sexual del trabajo** que continúa asignando a las mujeres una mayor carga de responsabilidades domésticas y de cuidados. Según el análisis del MAPA, esta sobrecarga condiciona de forma directa su disponibilidad para la actividad agraria, su participación en procesos de formación y profesionalización, y su acceso a espacios de liderazgo y gobernanza.

El informe también pone de relieve que estas desigualdades se intensifican en determinados contextos territoriales y perfiles, evidenciando la necesidad de incorporar una **perspectiva interseccional** en el análisis y en el diseño de políticas públicas. Factores como la edad, la localización en zonas rurales en riesgo de despoblación o el tipo de actividad productiva inciden de manera diferenciada en las oportunidades de las mujeres.

El **Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (2021)** evidencia que estas desigualdades responden a un sistema estructural basado en roles y estereotipos de género profundamente arraigados, que continúan asignando a las mujeres una posición subordinada en el medio rural. Este sistema se traduce en la infravaloración del trabajo reproductivo, la menor autonomía económica y la persistencia de relaciones jerárquicas entre mujeres y hombres, condicionando tanto el acceso a recursos como las trayectorias vitales y profesionales.

En este contexto, la división sexual del trabajo sigue siendo un elemento clave para entender las desigualdades existentes. Las mujeres asumen de forma mayoritaria las responsabilidades de cuidados y del ámbito doméstico, lo que genera dobles y triples jornadas y limita su participación plena en el mercado laboral, en la formación y en los espacios de decisión. Esta realidad tiene un reflejo directo en su posición laboral, caracterizada por mayores niveles de temporalidad, parcialidad y precariedad, así como por una menor presencia en posiciones de liderazgo y en actividades agrarias con mayor valor añadido. Tanto el diagnóstico de 2021 como la información más reciente del MAPA apuntan a una inserción laboral más débil y vulnerable para las mujeres rurales, con brechas persistentes en empleo, ingresos y reconocimiento.

A ello se suman dinámicas demográficas que afectan de manera diferencial a mujeres y hombres. El medio rural presenta un acusado proceso de masculinización, especialmente en edades activas, vinculado en gran medida a la salida de mujeres jóvenes en busca de oportunidades educativas y laborales. Este fenómeno, junto con el envejecimiento y la baja natalidad, compromete la sostenibilidad demográfica del territorio y pone de manifiesto la estrecha relación entre igualdad de género y viabilidad del medio rural. Como señala el propio diagnóstico, la permanencia y participación de las mujeres resulta fundamental para garantizar el equilibrio social y económico de estos territorios.

Asimismo, persisten barreras culturales y estructurales que limitan el acceso de las mujeres a recursos clave como la titularidad de las explotaciones, la financiación, la innovación o las redes profesionales, así como su participación en órganos de gobernanza y toma de decisiones. Estas limitaciones se ven reforzadas por la pervivencia de estereotipos de género y modelos tradicionales que condicionan las expectativas, los roles y las oportunidades disponibles. De igual modo, la insuficiencia de servicios en el medio rural —especialmente en materia de cuidados, transporte o conciliación— incide de forma particular en las mujeres, dificultando su permanencia y desarrollo en el territorio.

Desde una perspectiva más amplia, el MAPA (2025) sitúa la igualdad de género como un elemento clave para abordar algunos de los principales retos estructurales del sector, en particular el relevo generacional y la sostenibilidad del medio rural.

La menor presencia de mujeres jóvenes en la actividad agraria, vinculada a la falta de oportunidades y condiciones adecuadas, limita la renovación del sector y contribuye a los procesos de despoblación y pérdida de dinamismo territorial. En este contexto, el diagnóstico apunta a posibles ámbitos de oportunidad en los que la participación de las mujeres podría ser estratégica, como el emprendimiento agroalimentario, la diversificación de actividades o los circuitos cortos de comercialización. No obstante, estos ámbitos deben analizarse con mayor detalle, ya que la evidencia disponible muestra también una menor presencia de mujeres en determinados modelos productivos, incluidos algunos vinculados a la producción ecológica, la innovación o actividades directamente asociadas a la explotación.

Estos espacios presentan, en todo caso, potencial para la generación de valor añadido, la innovación y la sostenibilidad, y pueden constituir palancas relevantes para reforzar la posición de las mujeres en el sector, siempre que se acompañen de medidas que favorezcan su acceso y participación efectiva.

En este contexto, el avance hacia una mayor igualdad de género en la actividad agraria no sólo responde a un principio de equidad, sino que se configura como una **condición necesaria para la viabilidad futura del sector agroalimentario y del medio rural**. Tal y como pone de manifiesto el MAPA (2025), resulta imprescindible reforzar las políticas públicas orientadas a:

- Mejorar el acceso de las mujeres a los recursos productivos y a la titularidad.
- Garantizar condiciones laborales equitativas y el reconocimiento efectivo de su trabajo.
- Facilitar la conciliación y promover la corresponsabilidad.
- Impulsar su participación en la innovación, la digitalización y la gobernanza del sector.

Instrumentos normativos autonómicos para la igualdad de las mujeres rurales

El análisis de los instrumentos normativos y estratégicos autonómicos evidencia un desarrollo desigual y heterogéneo en el conjunto del territorio. Si bien los denominados “Estatutos de las Mujeres Rurales” constituyen una referencia relevante, no son el único instrumento existente, observándose una diversidad de marcos que incluyen leyes de igualdad, estrategias sectoriales agrarias, directrices específicas o programas de emprendimiento dirigidos a mujeres en el ámbito rural y agroalimentario.

Estos instrumentos surgen como respuesta a la necesidad de dotar de un marco institucional específico a la igualdad de género, abordando de forma más o menos directa cuestiones clave para el sector agrario, como el acceso a los recursos productivos, la titularidad de las explotaciones, la participación en la gobernanza, el emprendimiento o el reconocimiento del trabajo de las mujeres. En algunos casos, además, incorporan medidas específicas dirigidas a

ámbitos concretos como el cooperativismo agrario, la participación en órganos de decisión o la profesionalización de la actividad.

No obstante, el análisis evidencia que el grado de desarrollo normativo, su alcance jurídico y su nivel de implementación varían significativamente entre comunidades autónomas, configurando un mapa territorial diverso en términos de avance y compromiso institucional.

A partir de la información más reciente disponible, pueden identificarse distintos niveles de desarrollo:

1. **Comunidades Autónomas con marcos normativos existentes:**

   - **País Vasco**

   Cuenta con el **Estatuto de las Mujeres Agricultoras del País Vasco** recogido en la **Ley 8/2015, de 15 de octubre**. Su objetivo principal es visibilizar y reconocer el trabajo de las mujeres en el sector primario, promoviendo su acceso a la titularidad de las explotaciones y su participación en los órganos de dirección.

   Además, cuenta con un marco consolidado de igualdad a través de la **Ley 4/2005 para la Igualdad de Mujeres y Hombres.**

   - **Castilla-La Mancha**

   Cuenta con uno de los marcos más consolidados, la **Ley 6/2019, de 25 de noviembre, del Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha**, que establece medidas en ámbitos como la titularidad de explotaciones, el acceso a recursos, la participación y la visibilización del trabajo de las mujeres. Actualmente, se ha anunciado un proceso de actualización de este marco normativo.

   - **Andalucía**

   Cuenta con la **Ley 5/2024, de 13 de noviembre, del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía.** Reconoce los derechos de las mujeres en los sectores agrario, agroalimentario y pesquero. Su objetivo principal es suprimir brechas de género, fomentando la titularidad compartida, la representación en órganos de decisión y la igualdad real en el sector primario.

   Además, desarrolla un enfoque integral mediante medidas específicas en el marco de las políticas de igualdad y desarrollo rural, incluyendo instrumentos operativos como la **Mesa de Mujeres Rurales y del Mar**, orientada a la gobernanza, coordinación institucional y seguimiento de las políticas públicas, así como al impulso de la participación activa de las mujeres en el sector.

   - **Principado de Asturias**

   Ha aprobado recientemente la **Ley 1/2026, de 18 de marzo, del Estatuto de las Mujeres Rurales del Principado de Asturias**, que configura un marco integral para la igualdad en el medio rural y sectores como el agrario y pesquero. La norma incorpora medidas específicas en materia de titularidad compartida, acceso a ayudas, emprendimiento, conciliación y participación en la gobernanza, así como mecanismos de seguimiento y evaluación.

2. **Comunidades con avances y procesos significativos en tramitación normativa**:

   - **Aragón**

   Se encuentra en fase avanzada de tramitación del Estatuto de las Mujeres Rurales, con debate parlamentario y enmiendas en curso.

   - **Navarra**

   Ha retomado la elaboración de un futuro Estatuto de las Mujeres Rurales, vinculado a su Plan Estratégico de Igualdad.

   - **Extremadura**

   Existen iniciativas institucionales orientadas al desarrollo de un instrumento normativo específico, aún no materializado.

   - **La Rioja**

   Se han impulsado proposiciones no de ley para promover la elaboración de un estatuto, sin desarrollo normativo aprobado hasta la fecha.

   - **Galicia**

   El desarrollo de un Estatuto de la Mujer Rural se plantea como instrumento derivado de la **Ley 7/2023, de igualdad de Galicia**, encontrándose en fase de definición o desarrollo.

3. **Comunidades sin normativa específica, pero con otros instrumentos relevantes:**

   En varias comunidades autónomas, la igualdad de género en el medio rural y el sector agrario se articula a través de instrumentos alternativos, integrados en políticas sectoriales o de igualdad más amplias.

   - **Castilla y León**

   Destaca por el desarrollo de instrumentos estratégicos, como las **Directrices para la promoción de la mujer en los sectores agrario y agroindustrial** y la **Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario (2021-2023)**, que incorporan medidas específicas de apoyo al emprendimiento, la profesionalización y la participación de las mujeres en el sector.

4. **Comunidades sin normativa específica ni procesos identificados:**

   Finalmente, se identifican territorios donde no existe actualmente un instrumento normativo específico ni procesos en curso claramente definidos para su desarrollo, si bien pueden existir medidas puntuales en el marco de políticas generales.

En conjunto, este análisis pone de manifiesto que, si bien existe un reconocimiento creciente de la necesidad de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo rural y el sector agrario, el grado de concreción normativa, desarrollo operativo e implementación efectiva sigue siendo desigual entre territorios. Asimismo, se observa que muchos de estos instrumentos, incluso

cuando se presentan como marcos generales para el medio rural, incluyen contenidos y medidas directamente vinculadas al sector agrario, como la titularidad de explotaciones, la participación en cooperativas o el acceso a recursos productivos, lo que refuerza su relevancia para el trabajo del GFMAA.

Por último, cabe señalar que, más allá de la existencia formal de los instrumentos, uno de los principales retos identificados radica en su nivel de implementación efectiva, seguimiento y evaluación, así como en la disponibilidad de información sobre su impacto real en la mejora de la posición de las mujeres en el sector agrario.

Limitaciones del conocimiento disponible y vacíos de información

A pesar del volumen y la calidad de la documentación analizada, el proceso de revisión pone de manifiesto la existencia de **limitaciones relevantes en el conocimiento disponible**, que condicionan la capacidad de interpretar con precisión la situación de las mujeres en la actividad agraria y, especialmente, de orientar el diseño y ajuste de las políticas públicas.

Estas limitaciones no responden únicamente a carencias estadísticas, sino también a la **escasa disponibilidad de información aplicada**, que permita comprender cómo las medidas existentes están operando en la práctica, a quién están llegando y con qué resultados a medio y largo plazo.

En este sentido, se identifican una serie de **vacíos de información estratégicos**, que afectan a distintos ámbitos clave del sector agrario y la cadena alimentaria y que resultan especialmente relevantes para el trabajo del Grupo Focal:

- Escasa información sobre la **permanencia de las mujeres en la actividad agraria**, incluyendo tasas de abandono, momentos críticos del ciclo profesional o factores que influyen en la continuidad.
- Limitada evidencia práctica sobre el **uso efectivo de los modelos de titularidad de las explotaciones**, sus obstáculos reales y los incentivos que favorecen su adopción.
- Insuficiente información desagregada y análisis estructurado sobre el **acceso a la tierra**, incluyendo mecanismos informales, herencias o dinámicas de arrendamiento.
- Falta de datos sistemáticos sobre la **participación de las mujeres en espacios de gobernanza y toma de decisiones** en el sector agrario.
- Escasa evaluación sobre la adecuación de los **servicios de asesoramiento agrario** a las necesidades específicas de las mujeres.
- Prácticamente inexistente análisis desde el enfoque de género de las **etapas finales de la carrera profesional agraria**, incluyendo procesos de transmisión o cierre de explotaciones.
- Desconexión entre los estudios sobre **vocaciones de niñas y jóvenes** y su traducción en incorporación real al sector.

- Limitada evidencia sobre las condiciones de **acceso a financiación**, en relación con factores como la titularidad o la disponibilidad de avales.
- Desarrollo aún incipiente del conocimiento en torno a la **condicionalidad social con enfoque de género**, especialmente en relación con sus efectos reales sobre el empleo y la estructura de las explotaciones.
- Débil conexión entre los estudios sobre **cuidados y conciliación** y las decisiones económicas y organizativas dentro de las explotaciones agrarias.
- Falta de evidencia sistemática sobre el **impacto real de las medidas públicas**, más allá de su diseño normativo, incluyendo perfiles de beneficiarias, resultados obtenidos o trayectorias posteriores.
- Insuficiente análisis del impacto de la **disponibilidad de servicios en el territorio** (cuidados, transporte, etc.) sobre la viabilidad de las explotaciones y la continuidad de las mujeres en el sector.

Estos vacíos deben entenderse no solo como limitaciones del diagnóstico, sino como **ámbitos prioritarios para la generación de conocimiento aplicado**, que permitan avanzar hacia políticas públicas más eficaces, ajustadas a la realidad y basadas en evidencias.

En este contexto, el Grupo Focal de Mujeres en la Actividad Agraria (GFMAA) se configura como un espacio clave para **contrastar, completar y enriquecer este conocimiento**, incorporando la experiencia práctica de sus integrantes y contribuyendo a reducir estas lagunas de información.

Ámbitos temáticos de trabajo

El GFMAA estructurará su trabajo en torno a un conjunto de ámbitos temáticos propuestos por el MAPA y la asistencia técnica, que se configuran como el marco de referencia para el análisis, la priorización de retos y la formulación de propuestas. Estos ámbitos se han definido a partir del diagnóstico previo y del proceso de mapeo inicial de temas, incorporando la diversidad de situaciones, trayectorias y contextos territoriales que caracterizan la participación de las mujeres en la actividad agraria.

Este enfoque permite abordar de manera integral los factores que condicionan la incorporación, permanencia y consolidación de las mujeres en el sector, así como su participación en la cadena agroalimentaria y en los espacios de decisión, integrando tanto dimensiones productivas como sociales, institucionales y culturales.

Los ámbitos temáticos definidos no responden únicamente a la identificación de barreras estructurales en el sector, sino también a la existencia de vacíos de conocimiento aplicado que limitan la capacidad de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas eficaces.

En este sentido, cada uno de los ámbitos de trabajo se corresponde, en mayor o menor medida, con áreas en las que la evidencia disponible resulta todavía insuficiente, lo que refuerza la necesidad de abordarlos desde un enfoque técnico, participativo y orientado a la generación de conocimiento útil para la acción pública.

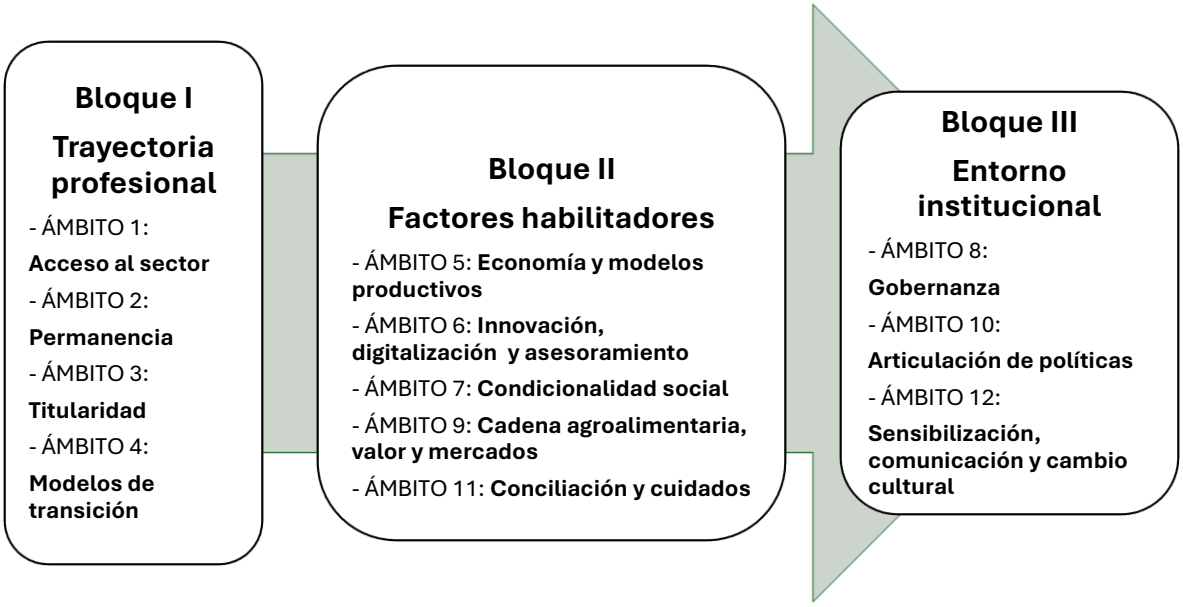
Los ámbitos temáticos constituyen, además, una herramienta operativa para la organización del trabajo del Grupo Focal, facilitando la estructuración de las sesiones, la identificación de perfiles participantes, la creación de subgrupos temáticos y la trazabilidad entre el análisis realizado y las recomendaciones finales.

En este marco, el GFMAA abordará los siguientes ámbitos:

- **Ámbito 1. Acceso, incorporación a la actividad agraria y relevo generacional**, incluyendo el acceso a la tierra, la financiación, la primera instalación, la formación y los incentivos específicos para mujeres jóvenes.
- **Ámbito 2. Permanencia, consolidación y desarrollo empresarial en el sector**, analizando la viabilidad económica de las explotaciones, el reconocimiento profesional, las condiciones laborales y las estrategias de diversificación.
- **Ámbito 3. Titularidad, reconocimiento jurídico y seguridad económica**, incluyendo la titularidad compartida, el acceso a derechos y la visibilidad del trabajo de las mujeres.
- **Ámbito 4. Transición generacional y transmisión de explotaciones**, incorporando modelos de relevo, sucesión, planificación de la transmisión y sostenibilidad de la agricultura familiar.
- **Ámbito 5. Economía agroalimentaria y modelos productivos**, abordando la estructura y características de las explotaciones gestionadas por mujeres, así como su posicionamiento en distintos modelos productivos.
- **Ámbito 6. Acceso a la innovación, digitalización y asesoramiento agrario**, considerando las brechas existentes y las oportunidades vinculadas a la modernización, los sistemas de conocimiento (AKIS) y la transferencia tecnológica.
- **Ámbito 7. Condicionalidad social, formalización laboral y derechos laborales**, incluyendo la calidad del empleo, la formalización del trabajo agrario femenino y la incorporación de la perspectiva de género en la condicionalidad social de la PAC.
- **Ámbito 8. Gobernanza, liderazgo y participación sectorial**, centrado en la presencia de las mujeres en órganos de decisión, cooperativas, organizaciones profesionales y espacios de representación.
- **Ámbito 9. Cadena agroalimentaria, creación de valor y acceso a mercados**, analizando la participación de las mujeres en la transformación, comercialización y generación de valor añadido.
- **Ámbito 10. Articulación con políticas públicas y desarrollo territorial**, considerando la conexión con políticas de despoblación, transición ecológica, igualdad y cohesión territorial.

- **Ámbito 11. Conciliación, corresponsabilidad y organización de los cuidados**, como factor estructural que condiciona la participación de las mujeres en el sector.
- **Ámbito 12. Sensibilización, comunicación y cambio cultural**, incluyendo la lucha contra estereotipos de género, la visibilización de referentes femeninos y el fomento de vocaciones agrarias.

Figura 1. Propuesta de ámbitos temáticos para el GFMAA



Fuente: GFMAA (MAPA), 2026

Otros ámbitos de relevancia, que podrán incorporarse a lo largo del proceso en función de las aportaciones del grupo y de los resultados del mapeo inicial.

Subtemas de trabajo abordados en cada ámbito

ÁMBITO 1 – ACCESO AL SECTOR: INCORPORACIÓN Y RELEVO GENERACIONAL

- Acceso a la tierra
- Acceso a financiación
- Primera instalación
- Formación y capacitación
- Incorporación de jóvenes
- Burocracia administrativa
- Acceso a ayudas PAC para nuevas incorporaciones
- Incentivos específicos para mujeres

ÁMBITO 2 – PERMANENCIA, CONSOLIDACIÓN EN EL SECTOR Y DESARROLLO PROFESIONAL

- Reconocimiento profesional
- Condiciones laborales
- Calidad del empleo
- Cotización
- Rentabilidad y dimensión de las explotaciones
- Diversificación de actividad
- Comercialización

ÁMBITO 3 – TITULARIDAD Y RECONOCIMIENTO JURÍDICO-ECONÓMICO

- Acceso a la titularidad de la explotación: condicionantes y barreras/oportunidades
- Reconocimiento jurídico del trabajo en la explotación
- Acceso a ayudas públicas vinculadas a titularidad
- Seguridad jurídica y protección social
- Barreras específicas para la implantación de la Titularidad Compartida

ÁMBITO 4 – MODELOS DE TRANSICIÓN Y SALIDA PROGRESIVA

- Prejubilación y mecanismos de relevo existentes
- Transmisión de explotaciones
- Banco de tierras
- Planificación de la sucesión
- Continuidad de explotaciones familiares
- Sostenibilidad del modelo de agricultura familiar en clave de género

ÁMBITO 5 – ECONOMÍA Y MODELOS PRODUCTIVOS

- Estructura económica de las explotaciones
- Modelos productivos en los que participan las mujeres
- Diversificación y valor añadido
- Condiciones que afectan a la competitividad de las explotaciones
- Modelos productivos asociados a la territorialidad
- Acceso a factores de producción (financiación, regadío, etc.)

ÁMBITO 6 – INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO

- Brechas digitales y tecnológicas
- Acceso a servicios de asesoramiento
- Capacitación digital (brecha de género y brecha de edad)
- Acceso a innovación organizativa y tecnológica
- Oportunidades derivadas de la PAC y del desarrollo rural
- Sistemas AKIS y transferencia de conocimiento

ÁMBITO 7 – CONDICIONALIDAD SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Formalización laboral
- Condiciones de trabajo y derechos sociales
- Integración de la perspectiva de género en la condicionalidad social
- Cumplimiento normativo en explotaciones familiares
- Situación de las temporeras
- Impacto en el acceso a ayudas PAC

ÁMBITO 8 – GOBERNANZA, LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN SECTORIAL

- Liderazgo femenino en explotaciones
- Participación en la toma de decisiones
- Representación sectorial
- Gobernanza cooperativa
- Participación en organizaciones profesionales agrarias
- Presencia en órganos de decisión (cooperativas / OPAs / GALs / Consejos)
- Redes profesionales y asociativas

ÁMBITO 9 – CADENA AGROALIMENTARIA, VALOR Y MERCADOS

- Participación de las mujeres en la transformación agroalimentaria
- Comercialización y canales de venta
- Creación de valor añadido
- Participación en estructuras colectivas
- Posicionamiento en el mercado
- Barreras logísticas y territoriales
- Condiciones económicas y de competitividad

ÁMBITO 10 – ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS TRANSVERSALES

- Conexión con políticas frente a la despoblación
- Sinergias con la transición ecológica
- Igualdad de género y cohesión territorial
- Desarrollo territorial sostenible
- Coordinación multinivel de políticas públicas

ÁMBITO 11 – CONCILIACIÓN, CORRESPONSABILIDAD Y CUIDADOS

- Dependencia
- Necesidades y brechas en corresponsabilidad: organización de los cuidados como factor estructural
- Disponibilidad de servicios de apoyo en el territorio
- Economía de cuidados

ÁMBITO 12 – SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y CAMBIO CULTURAL

- Incorporación de la actividad agraria en formación reglada
- Estrategias para combatir estereotipos de género
- Fomento de vocaciones agrarias
- Programas de intercambio y aprendizaje (CULTIVA / ERASMUS Rural)
- Acciones dirigidas a niñas, niños y jóvenes en sistemas educativos
- Visibilización de referentes femeninos

Principales necesidades y barreras

El análisis conjunto de la documentación revisada, así como el mapeo preliminar de ámbitos temáticos, permite identificar un conjunto de **barreras estructurales y necesidades clave** que condicionan la participación de las mujeres en la actividad agraria. Estas barreras no actúan de forma aislada, sino que se interrelacionan y refuerzan mutuamente, configurando trayectorias más complejas y limitadas para las mujeres en el sector.

Asimismo, estas necesidades se manifiestan de manera diferenciada en función del momento del ciclo de vida profesional (acceso, permanencia o salida), del contexto territorial y del tipo de explotación, lo que pone de relieve la importancia de adoptar un enfoque integral, interseccional y adaptado a la diversidad de situaciones existentes.

En este contexto, se identifican las siguientes dimensiones principales:

1. Barreras de acceso a la actividad agraria y al relevo generacional

El acceso de las mujeres a la actividad agraria continúa estando condicionado por dificultades estructurales en el acceso a los principales factores productivos, especialmente la tierra, la financiación y los mecanismos de apoyo a la primera instalación. Estas limitaciones afectan de manera particular a las mujeres jóvenes, que encuentran mayores obstáculos para iniciar una actividad agraria viable. A ello se suma la persistencia de modelos tradicionales de transmisión de explotaciones, que tienden a reproducir desigualdades de género en el acceso a la titularidad y en la continuidad de las explotaciones familiares.

Necesidades asociadas:

- 1.1. Facilitar el acceso a la tierra mediante instrumentos como bancos de tierras o mecanismos de intermediación.
- 1.2. Adecuar el acceso a financiación y ayudas a las características de las explotaciones gestionadas por mujeres.
- 1.3. Reforzar los incentivos específicos para mujeres jóvenes en la incorporación al sector.
- 1.4. Simplificar los procedimientos administrativos vinculados a la primera instalación.

2. Barreras para la permanencia, consolidación y desarrollo empresarial

Más allá del acceso inicial, la permanencia de las mujeres en el sector se ve limitada por factores económicos, organizativos y sociales que afectan a la viabilidad de sus explotaciones. La menor dimensión económica, la menor rentabilidad y la mayor exposición a situaciones de informalidad o colaboración familiar no reconocida dificultan la consolidación de trayectorias profesionales sostenibles.

Necesidades asociadas:

- 2.1. Mejorar la rentabilidad y el dimensionamiento de las explotaciones gestionadas por mujeres.
- 2.2. Reforzar el reconocimiento profesional y económico de su trabajo.
- 2.3. Impulsar la diversificación de actividades y el acceso a nuevos mercados.
- 2.4. Garantizar condiciones laborales dignas y acceso efectivo a la protección social.

3. Barreras en la titularidad, reconocimiento jurídico y acceso a derechos

El acceso de las mujeres a la titularidad y jefatura de las explotaciones sigue siendo limitado.

Asimismo, a pesar del marco normativo existente, la implantación de figuras jurídicas que reconozcan la titularidad de las mujeres, como la titularidad compartida sigue siendo limitada. Esto genera situaciones de invisibilidad del trabajo femenino, con consecuencias directas en el acceso a ayudas, derechos sociales y participación en la toma de decisiones.

Necesidades asociadas:

- 3.1. Fomentar la titularidad de las mujeres en las explotaciones agrarias.
- 3.2. Garantizar el reconocimiento jurídico del trabajo de las mujeres en las explotaciones.
- 3.3. Mejorar el acceso a ayudas públicas vinculadas a la titularidad.
- 3.4. Reforzar la seguridad jurídica y la protección social.
- 3.5. Simplificar y fomentar la implantación de la titularidad compartida.

4. Barreras en los procesos de transición generacional y transmisión de explotaciones

El envejecimiento del sector y la ausencia de mecanismos estructurados de relevo generan dificultades para la continuidad de las explotaciones. Estas barreras afectan de forma diferencial a las mujeres, especialmente cuando su vínculo con la explotación no está formalizado.

Necesidades asociadas:

- 4.1. Desarrollar instrumentos de planificación sucesoria y transmisión de explotaciones.
- 4.2. Impulsar modelos de relevo generacional con enfoque de género.
- 4.3. Fomentar la cesión progresiva de la titularidad.
- 4.4. Promover herramientas como bancos de tierras o mecanismos de intermediación.

5. Barreras en la economía agroalimentaria y los modelos productivos

Las explotaciones gestionadas por mujeres suelen partir de estructuras más pequeñas y con menor acceso a recursos, lo que limita su competitividad. Su presencia en modelos productivos con mayor valor añadido sigue siendo desigual, dificultando su posicionamiento en la cadena agroalimentaria. A esto se suman la falta de visibilidad y las dificultades para acceder a mercados más rentables, reforzando las brechas existentes.

Necesidades asociadas:

- 5.1. Mejorar el acceso de las explotaciones gestionadas por mujeres a recursos productivos
- 5.2. Favorecer su incorporación a modelos productivos con mayor valor añadido.
- 5.3. Impulsar la diversificación y la sostenibilidad económica de pequeñas explotaciones lideradas por mujeres.
- 5.4. Reforzar su acceso a mercados más rentables y a canales de comercialización competitivos.
- 5.5. Incrementar la visibilidad y el reconocimiento del papel de las mujeres en la cadena agroalimentaria y en los modelos productivos.

6. Barreras en el acceso a la innovación, digitalización y asesoramiento

Persisten brechas digitales y de acceso a servicios de asesoramiento que limitan la participación de las mujeres en procesos de innovación. Estas brechas están vinculadas tanto al género como a la edad y al contexto territorial.

Necesidades asociadas:

- 6.1. Reforzar la capacitación digital con enfoque de género.
- 6.2. Mejorar el acceso a servicios de asesoramiento técnico y sistemas AKIS.
- 6.3. Facilitar la participación de las mujeres en procesos de innovación y modernización.
- 6.4. Adaptar las políticas de apoyo a la digitalización a la realidad de las pequeñas explotaciones.

7. Barreras en la formalización laboral y en la calidad del empleo

La persistencia de empleo informal, parcial o no reconocido —especialmente en el ámbito familiar— limita el acceso de las mujeres a derechos laborales y sociales. La introducción de la condicionalidad social en la PAC supone una oportunidad, pero también plantea retos para su implementación.

Necesidades asociadas:

- 7.1. Favorecer la formalización del empleo agrario femenino.
- 7.2. Mejorar las condiciones laborales y la calidad del empleo.
- 7.3. Facilitar el cumplimiento de la normativa laboral en explotaciones familiares.
- 7.4. Proporcionar apoyo técnico para la adaptación a la condicionalidad social.

8. Barreras en la gobernanza, liderazgo y participación sectorial

Las mujeres continúan estando infrarrepresentadas en los espacios de toma de decisiones del sector agrario, tanto en el ámbito de las explotaciones como en estructuras organizativas (cooperativas, OPAs, GAL, etc.). Esta situación limita su capacidad de influencia en el diseño y ejecución de políticas.

Necesidades asociadas:

- 8.1. Fomentar la participación de las mujeres en órganos de decisión.
- 8.2. Impulsar el liderazgo femenino en el sector.
- 8.3. Reforzar las redes profesionales y asociativas.
- 8.4. Promover medidas de equilibrio en la representación.

9. Barreras en la cadena agroalimentaria y acceso a mercados

Las mujeres presentan una menor participación en los eslabones de mayor valor añadido de la cadena agroalimentaria, lo que limita sus oportunidades económicas y su capacidad de generación de ingresos.

Necesidades asociadas:

- 9.1. Facilitar el acceso a canales de comercialización.
- 9.2. Impulsar la transformación y el valor añadido en las explotaciones.
- 9.3. Promover modelos de negocio innovadores y sostenibles.
- 9.4. Apoyar el emprendimiento agroalimentario femenino.

10. Barreras en la articulación de políticas públicas y desarrollo territorial

La falta de coordinación entre políticas agrarias, de igualdad, de desarrollo rural y de reto demográfico limita el impacto de las intervenciones y su capacidad transformadora.

Necesidades asociadas:

- 10.1. Mejorar la coordinación multinivel de políticas públicas.
- 10.2. Integrar la perspectiva de género de forma transversal.
- 10.3. Generar sinergias con políticas de despoblación y transición ecológica.
- 10.4. Adaptar las políticas a las especificidades territoriales.

11. Barreras vinculadas a la conciliación y a la organización de los cuidados

La sobrecarga de responsabilidades de cuidados continúa siendo un factor estructural que condiciona la participación de las mujeres en el sector agrario, limitando su disponibilidad y sus oportunidades de desarrollo profesional.

Necesidades asociadas:

- 11.1. Mejorar la disponibilidad de servicios de cuidados en el medio rural.
- 11.2. Promover la corresponsabilidad.
- 11.3. Integrar la dimensión de cuidados en las políticas agrarias.
- 11.4. Reconocer el impacto de los cuidados en la actividad económica.

12. Barreras culturales, estereotipos y falta de referentes

La persistencia de estereotipos de género y la escasa visibilidad de mujeres en el sector agrario afectan a la percepción social de la actividad y al desarrollo de vocaciones agrarias.

Necesidades asociadas:

- 12.1. Impulsar estrategias de sensibilización y cambio cultural.
- 12.2. Visibilizar referentes femeninos en el sector.

- 12.3. Incorporar la actividad agraria en los itinerarios formativos.
- 12.4. Fomentar vocaciones agrarias entre niñas y jóvenes.

Figura 2. Barreras estructurales y necesidades clave



Fuente: GFMAA (MAPA), 2026

Correspondencia integrada para el trabajo del GFMAA

La siguiente tabla sintetiza la relación entre los ámbitos temáticos definidos para el trabajo del GFMAA, los principales vacíos de conocimiento identificados en la revisión diagnóstica y las barreras estructurales que condicionan la participación de las mujeres en la actividad agraria. Esta lectura integrada permite no solo reforzar la coherencia del análisis, sino también orientar el trabajo del Grupo Focal hacia aquellos espacios donde resulta más necesario generar conocimiento aplicado y avanzar en la definición de soluciones operativas.

Tabla 1. Correspondencia integrada para el trabajo del GFMAA:

Ámbito temático GFMAA	Vacíos de conocimiento	Retos / barreras identificadas	Implicación para el GFMAA
1. Acceso e incorporación	Falta de datos sobre acceso real a tierra, financiación y perfiles de nuevas incorporaciones	Dificultad de acceso a tierra, financiación y primera instalación; sesgos en transmisión familiar	Identificar mecanismos eficaces de acceso y modelos alternativos (bancos de tierras, incentivos específicos)
2. Permanencia y consolidación	Escasa evidencia sobre abandono, permanencia de explotaciones y trayectorias profesionales	Baja rentabilidad, menor dimensión económica, precariedad laboral	Analizar factores de sostenibilidad y definir medidas que refuercen la viabilidad a medio plazo
3. Titularidad y derechos	Limitado conocimiento sobre el uso de diferentes titularidades por mujeres y hombres	Baja implantación, barreras administrativas, invisibilidad del trabajo femenino	Identificar obstáculos operativos y proponer simplificación e incentivos eficaces
4. Transición generacional	Falta de análisis de procesos de sucesión con enfoque de género	Modelos tradicionales de herencia, falta de relevo estructurado	Diseñar modelos de sucesión inclusivos y herramientas de planificación
5. Modelos productivos	Insuficiente información sobre posicionamiento económico de explotaciones lideradas por mujeres	Menor acceso a recursos, menor presencia en modelos de alto valor añadido	Identificar nichos estratégicos y modelos productivos con mayor potencial para mujeres
6. Innovación y asesoramiento	Escasa evaluación de adecuación de	Brecha digital, menor acceso y conocimiento	Adaptar servicios de innovación y extensión

	servicios de asesoramiento y AKIS	de los servicios de asesoramiento técnico, así como dependencia de la capacitación y enfoque de quienes los prestan	a perfiles y necesidades reales
7. Condicionalidad social	Muy limitada evidencia empírica sobre impactos reales	Riesgos de carga administrativa y adaptación desigual	Anticipar efectos y proponer ajustes con enfoque de género
8. Gobernanza y liderazgo	Falta de datos sistemáticos sobre participación en órganos de decisión	Infrarrepresentación en cooperativas, OPAs y órganos de decisión	Identificar mecanismos para fomentar liderazgo y participación efectiva
9. Cadena agroalimentaria	Déficit de análisis sobre acceso a valor añadido y mercados	Menor presencia en eslabones de mayor valor y dificultades de comercialización	Impulsar estrategias de acceso a mercado y generación de valor
10. Políticas públicas y territorio	Escasa evaluación integrada del impacto de políticas	Falta de coordinación entre políticas y enfoque territorial desigual	Mejorar coherencia, integración y enfoque multinivel
11. Cuidados y conciliación	Débil conexión entre cuidados y decisiones económicas	Sobrecarga de cuidados, falta de servicios en el territorio	Integrar cuidados como variable económica clave en políticas agrarias
12. Cambio cultural y vocaciones	Desconexión entre vocaciones y acceso real al sector	Estereotipos de género y falta de referentes	Diseñar estrategias de atracción, visibilización y cambio cultural

Fuente: GFMAA (MAPA), 2026

Metodología del GFMAA

La modalidad de trabajo del GFMAA será online, utilizando plataformas digitales (como Teams) para el intercambio de información, la coordinación del trabajo técnico y la celebración de reuniones. Este enfoque permitirá garantizar la participación de perfiles diversos y la continuidad del proceso, independientemente de la localización territorial de las personas integrantes.

Este grupo contará con una asistencia técnica, para facilitar el proceso de documentación, análisis, y sistematización de las aportaciones realizadas. A tal efecto, se ha habilitado el siguiente correo de contacto para la coordinación y apoyo técnico del GFMAA: **coordinacion.gfmaa@gmail.com**

El trabajo del GFMAA contribuirá a la elaboración de:

- Documento de inicio (actualización del diagnóstico y punto de partida del GFMAA).
- Documento intermedio (síntesis, buenas prácticas identificadas y nuevas propuestas).
- Documento final (conclusiones, soluciones y recomendaciones).
- Resumen ejecutivo y versión abreviada en inglés.
- Actas y documentos de seguimiento.

Así, el GFMAA desarrollará su trabajo mediante:

- Cuatro reuniones plenarias, en formato virtual.
- Consultas online, cuestionarios y aportaciones interseccionales.
- Posible creación de subgrupos temáticos para profundizar en ámbitos específicos.
- Intercambio de documentación técnica a través de canales digitales habilitados.

Se estima que el GFMAA se inicie en abril y finalice en octubre de 2026.

Las fechas de las reuniones serán:

- Reunión de inicio: 4 de mayo de 2026
- Reunión de trabajo GFMAA: 27 de mayo de 2026
- Reunión de trabajo GFMAA: 8 de julio de 2026
- Reunión de trabajo GFMAA: 21 de septiembre de 2026

Estas fechas, así como los horarios de reunión virtual, podrán ajustarse en función de la disponibilidad de las partes implicadas y de las necesidades metodológicas del proceso.

Asimismo, se prevé realizar una jornada para la presentación de los resultados del grupo de trabajo a finales de 2026 o principios de 2027.

Anexo

Título	Link	Año	Tipología
Nota analítica no 15: Las mujeres en la agricultura en la UE	https://agriculture.ec.europa.eu/cap-my-country/performance-agricultural-policy/analytical-briefs_en	2026	Administración
Diagnóstico de la mano de obra agraria con perspectiva de género	https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/desarrollo-rural/temas/igualdad-de-genero-y-desarrollo-sostenible-en-el-medio-rural/micrositio-mujeres-rurales/las-mujeres-en-el-medio-rural/diagnostico-mano-obra-agraria.pdf	2025	Administración
Diagnóstico de la mano de obra agraria con perspectiva de género. Documento Divulgativo	https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/desarrollo-rural/temas/igualdad-de-genero-y-desarrollo-sostenible-en-el-medio-rural/micrositio-mujeres-rurales/las-mujeres-en-el-medio-rural/resumen-ejecutivo-diagnostico-mano-obra-agraria.pdf	2025	Administración
Diagnóstico de la Juventud Agraria	https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/desarrollo-rural/jovenes-rurales/juventud-agraria/diagnostico_juventud_agraria_calidad_media.pdf	2024	Administración
Tierra firme - Guía para empezar en el sector agrario	https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/relevo-generacional/guia-incorporacion-sector-agrario	2024	Administración
Informe anual de indicadores. Agricultura, pesca y alimentación	https://www.mapa.gob.es/es/dam/jcr:50ac8588-918c-4321-9feb-d72ae05c72a6/INFORME%20ANUAL_METADATOS.pdf	2024	Administración
Informe resultante de la investigación social elaborada para el estudio sobre las diferentes formas jurídicas de titularidad de las explotaciones agrarias de Euskadi	https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/estatuto_mujeres_agricultoras/es_def/adjuntos/Informe-diferentes-formas-juridicas-EMA_CAST_2024.pdf	2024	Administración
Formas jurídicas de titularidad de las explotaciones agrarias de Euskadi	https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/estatuto_mujeres_agricultoras/es_def/adjuntos/Informe-diferentes-formas-juridicas-EMA_CAST_2024.pdf	2024	Administración
Informe de impacto de género del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023	https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/InformesImpacto/IAPGE2023/Documents/Informe%20Impacto%20Genero%20PGE%202023.pdf	2023	Administración



Información recopilada por las antenas regionales de la RRN en relación a las mujeres rurales	https://redpac.es/sites/default/files/documents/Entrevistas%20RRN%20GT%20MUJERES_0.pdf	2022	Administración
Informe de evaluación del PDRcat.2022 con perspectiva de género (PDR 2014-2022)	https://eu-cap-network.ec.europa.eu/publications/evaluation-report-gender-perspective-catalonia_en#section--resources	2022	Administración
Informe de evaluación del Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2015-2020. Evaluación de la perspectiva de género en el PDR de Euskadi	https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/osoa_dokumentazioa/es_def/adjuntos/20221125_Eval_PerspectivaGenero_PDREusk.pdf	2022	Administración
Estudio Mujer Rural. El futuro se escribe en femenino II	https://www.redr.es/es/proyectos/mujeres-rurales/el-futuro-se-escribe-en-femenino-ii/	2022	Administración
Informe Jornadas Grupo Temático "Mujeres Rurales 2022"	https://redpac.es/evento/grupo-tematico-mujeres-rurales-2022	2022	Administración
Aldeanas del Siglo XXI	https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/publicaciones-archivo-biblioteca/publicaciones/aldeanas-siglo-xxi	2022	Administración
Estrategia para la Igualdad de las Mujeres Rurales PEPAC 2023-2027	https://redpac.es/sites/default/files/documents/6.Igualdad-C.Gutierrez.pdf.pdf	2021	Administración
Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021	https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/desarrollo-rural/temas/igualdad-de-genero-y-desarrollo-sostenible-en-el-medio-rural/micrositio-mujeres-rurales/las-mujeres-en-el-medio-rural/diagnostico_igualdad_mediorural_2021.pdf	2021	Administración
Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021. Documento Divulgativo	https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/desarrollo-rural/temas/igualdad-de-genero-y-desarrollo-sostenible-en-el-medio-rural/micrositio-mujeres-rurales/las-mujeres-en-el-medio-rural/diagnostico_igualdad_mediorural2021_folletodivulgativo.pdf	2021	Administración
Plan para la igualdad de género en el sector pesquero y acuícola 2021–2027	https://share.google/hEPkLfXR9vMgYfZHP ; https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/pesca/temas--nuevo/red-de-mujeres/3.-igualdad-de-genero.-planes--grupos-de-trabajo-y-fondos/plan-de-igualdad-2021-2027-optimizado-web.pdf	2021	Administración



Subgrupo de Trabajo Objetivo 8 (preparación PEPAC)	https://www.mapa.gob.es/es/pac/pac-2023-2027/subgrupo-trabajo-objetivo-8	2021	Administración
Subgrupo de Trabajo Objetivo 7 (preparación PEPAC)	https://www.mapa.gob.es/es/pac/pac-2023-2027/subgrupo-de-trabajo-objetivo-7	2021	Administración
Seguimiento sobre la situación de la mujer en el sector pesquero y acuícola.	https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/red-mujeres/1-seguimiento-en-cifras-sobre-la-situacion-laboral-de-la-mujer-en-el-sector-mayo_tcm30-425320.pdf	2020	Administración
Necesidades Formativas de la Juventud Rural	https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/relevo-generacional/juventud-agraria	2020	Administración
Evaluación sobre la perspectiva de género del "Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020"	https://www.arete-activa.com/wp-content/uploads/2022/03/G.N.-DESARROLLO-RURAL-Evaluacion-Perspectiva-genero-en-el-PDR_2014_2020.pdf	2019	Administración
Manual informativo sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias	https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/desarrollo-rural/temas/igualdad-de-genero-y-desarrollo-sostenible-en-el-medio-rural/titularidad-compartida-en-las-explotaciones-agrarias/manualtitularidadcompartidaweb.pdf	2018	Administración
Experiencias reales de Titularidad Compartida	https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/titularidad_compartida/experiencias-reales-de-titularidad-compartida	Varios	Administración
Declive y despoblación rural en España: recomendaciones para el diseño de políticas pública	https://www.uv.es/catpescv/publicacions/documents-pes/2025/DocPES_6_2025.pdf	2025	Academia
La eficacia de la titularidad compartida de las explotaciones agrarias en Extremadura	https://dehesa.unex.es/server/api/core/bitstreams/ce84e47b-518b-442c-a5fd-d0916e0a90ec/content	2019	Academia
Relevo generacional en el sector agropecuario	https://ria-ccc.org/noticia/jornadas-sobre-restauracion-colectiva-y-canales-cortos-en-la-vera/	2026	Otros
La posición de las mujeres en el sistema alimentario	https://www.mercasa.es/distribucion-y-consumo-articulos/la-posicion-de-las-mujeres-en-el-sistema-alimentario/	2025	Otros
Mujer rural. Situación sociolaboral de las trabajadoras en el sector agropecuario español	https://www.ccoo.es/3c60d68aa26ae23f4bd3f73783768817000060.pdf	2025	Otros



Mujeres en la cadena alimentaria. Liderazgo y perspectiva de género desde la producción al consumo	https://www.mercasa.es/distribucion-y-consumo/184/	2025	Otros
Anuario de Estadística INE	https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=13050&dh=99	2023	Otros
Observatorio de la Ingeniería de España	http://www.observatorioingenieria.es/uploads/1/2/5/9/125943317/estudio_observatorio_de_la_ingenieri%CC%81a_de_espan%CC%83a__2_.pdf	2022	Otros
El trabajo de las mujeres en el sistema alimentario	https://repositorio.upct.es/entities/publication/308ecbfa-2cac-4f8a-94da-d552e19a3086	2021	Otros
Mujeres en la cadena alimentaria	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7339120	2020	Otros
La participación de las mujeres en las cooperativas agrarias. Estudio de diagnóstico y análisis acerca de las barreras para la participación de las mujeres en los órganos de gestión de las cooperativas del sector agroalimentario	https://www.igualdadenlaempresa.es/recursos/CentroDocumentacion/docs/mujeres_en_las_cooperativas.pdf	2011	Otros

